EXPTE. D- 4231 /21 - 22

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la tarea realizada por los recolectores de residuos con motivo de celebrarse su día el 2 de octubre de cada año y convocar a la sociedad toda a tomar conciencia sobre la importancia de llevar a cabo el descarte de sus residuos de forma responsable a fin de evitar riesgos y lesiones para quienes desempeñan una tarea imprescindible para la sanidad de los espacios que habitamos.-

SOLEDAD ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene por finalidad declarar el interés legislativo la tarea realizada por los recolectores de residuos con motivo de celebrarse su día el 2 de octubre de cada año y convocar a la sociedad toda a tomar conciencia sobre la importancia de llevar a cabo el descarte de sus residuos de forma responsable a fin de evitar riesgos y lesiones para quienes desempeñan una tarea imprescindible para la sanidad de los espacios que habitamos.-

El 2 de octubre se celebra en todo el país el Día Nacional del Recolector de Residuos, el 18 de junio de 1997 fecha en que fue sancionada por el Congreso Nacional la Ley 24.854.-

Los recolectores de residuos, junto con los barrenderos, cumplen una tarea social fundamental, ya que son ellos los encargados de mantener las ciudades limpias y en buenas condiciones sanitarias.-

La recolección de residuos sólidos está entre las ocupaciones más peligrosas a nivel mundial. Esto implica depositar la basura al camión recolector y la exposición de estos trabajadores a riesgos para su salud, como enfermedades derivadas por contacto constante con la basura, con vectores que transmiten enfermedades y accidentes laborales o por automotores.-

El oficio de recolector de basura es uno de los más ingratos, difíciles y riesgosos. Sin embargo, con acciones muy sencillas, las familias pueden disminuir los riesgos que estos trabajadores enfrentan diariamente.-

En la mayoría de los casos, aun cuando los trabajadores y trabajadoras del sector utilizan mecanismos de protección apropiados, los accidentes a que se ven expuestos y sufren en forma permanente podrían disminuirse si los ciudadanos colaboran y ayudan con su tarea segregando la basura riesgosa o peligrosa.-

Para una correcta gestión de residuos es importante conocer los tipos de desechos que generamos, sobre todo para descartar riesgos de contaminación para la salud y para el medio ambiente y también debemos tener presente la salud y el bienestar de las personas que se desempeñan como recolectores y recolectoras de residuos.

La gestión de residuos no es más que un ciclo que debe comenzar y cerrarse de una manera responsable, y la correcta gestión de residuos sólo se logra con información y conocimiento sobre el tema.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Es fundamental que toda la población esté implicada en la gestión de residuos ya que, incluso, los residuos domésticos muchas veces también requieren tratamiento.

Es muy importante generar conciencia ecológica sobre la sociedad y estimular la separación correcta de los residuos domésticos generados a diario en nuestras casas. De esta manera favorecemos su reutilización o reciclado, asi reducimos el volumen de basura que sacamos a la calle y el de los de basurales a cielo abierto y junto a estas acciones de concientización debemos llevar a acabo acciones que favorezcan el cuidado de la salud de los trabajadores y trabajadoras del sector.

Por todo ello, los invito, a los señores y señoras legisladores y legisladores, a acompañar el presente Proyecto de Declaración.-

SOL... Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.